

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA BROKSEGUROS CIALTDA.

En la ciudad de Quito a los dos días del mes de Abril de 2019, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Amazonas 477 y Roca, se reúnen los socios de la compañía BROKSEGUROS CIALTDA, señores Fabian Carpio Argudo, Juan Carlos Faini y Francisco José Acosta Alvear, quienes representan el 100% de las acciones, todos comparecen por sus propios y personales derechos con el fin de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía.

De acuerdo a los estatutos establecidos, y en vista de que se encuentran el cien por ciento (100%) del capital social y de conformidad con lo dispuesto en los artículos No 118 119 238 y 280 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocimiento del Informe de Gerencia por el año 2018.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal por el año 2018.

PRIMER PUNTO:

En relación al primer punto, el secretario da lectura al informe de Gerencia por el periodo del 2018 en la que da a conocer el trabajo realizado.

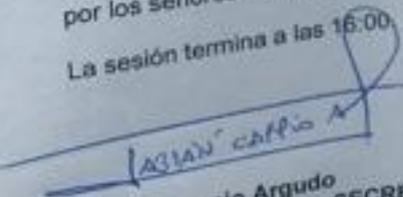
SEGUNDO PUNTO:

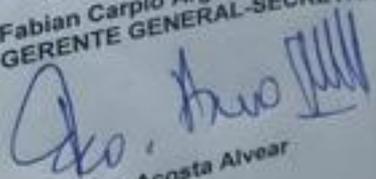
En relación al segundo punto se presentan los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y; todos los reportes necesarios del ejercicio fiscal del año 2018.

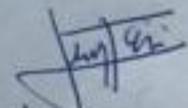
El Gerente informa a los socios que los Estados Financieros y todos los reportes se presentaran a los órganos de Control de la misma manera que el ejercicio económico anterior,

Por no haber ningún otro punto que tratar, se concede un receso de cuarenta minutos para que se elabore el Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, una vez concluido el receso, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores socios, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

La sesión termina a las 16:00


Fabian Carpio Argudo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Francisco Acosta Alvear
SOCIO


Juan Carlos Faini
SOCIO